Assem teneas, assem valeas: el poder del dinero en la Paremiología latina

JUAN CASCAJERO GARCÉS
Universidad Complutense de Madrid

Cada vez parece resultar más evidente el carácter recíprocamente enriquecedor de las recientes relaciones entre Paremiología e Historia Antigua. Ello es inobjetable desde el punto de vista de la segunda, que contempla agradecida cómo el número de sus exiguas fuentes aumenta en cantidad y calidad[1] en tanto que, al contar con las aportaciones de este peculiar y ya imprescindible género, su horizonte se abre permitiendo contemplar una variedad de matices desconocidos hasta ahora. En correspondencia, a su vez, la Historia se siente obligada para que el feliz diálogo establecido entre ambas disciplinas contribuya, también, un poco al menos, al enriquecimiento de los estudios paremiológicos. En ese compromiso se inscribe el propósito de este breve trabajo: recoger, comprender y explicar las paremias referentes al poder del dinero en el mundo latino[2].

Ha de reconocerse que la elección del tema no es, desde el punto de vista de la Historia Antigua, ni desinteresado ni gratuito. Por el contrario, pretende adentrarse en uno de los más densos debates, permanentemente renovados, de los estudiosos de la Antigüedad: se trata de la eterna polémica sobre el carácter de la economía romana que podría ser representada, esquemáticamente, de una parte, por los "primitivistas" como Finley o Garnsey y, de otra, por los "modernistas" como Perelli, Carandini o Kolendo. Los primeros, con su visión moralista de la riqueza romana basada en la propiedad fondiaria tienden siempre a minusvalorar el ánimo de lucro de los grupos propietarios. Los segundos rechazan el carácter primitivo de la economía romana y niegan la carencia de estímulos para el desarrollo de una economía adquisitiva[3]. El tema en cuestión es de vital importancia a la

---

[1] En las paremias consideradas (principios, máximas, sentencias, proverbios, apotegmas, refranes,...) no puede sostenerse que, en algunos casos, no hayan sido utilizadas como fuentes. La novedad aquí aludida consiste en que, a partir de ahora, se usan como fuentes *en tanto que paremias* y, por tanto, considerando, en todo momento, que sus componentes experimentaron unas condiciones de creación, difusión-propagación-circulación y conservación específicas con respecto al resto de textos escritos lo que las dota de un significado y alcance muy diferentes.

[2] Se desecha el tratamiento de las imprescindibles precisiones conceptuales y metodológicas concernientes al uso de las paremias como fuente histórica. Sin embargo, las paremias que aquí interesan son aquellas que, nacidas como máximas, sentencias, principios, aforismos o apotegmas (es decir, cultas, tanto por su origen como por sus contenidos y formas de expresión), se transformarían, con el tiempo, en refranes o en frases proverbiales de carácter más o menos popular, pero inmersas ya en el dominio de la oralidad. Considérese, también, que para el mundo latino en oposición al griego, no se han conservado verdaderas colecciones paremiográficas ni tampoco puede concederse la condición de paremiógrafo a autor alguno. Pero la literatura latina está impregnada de paremias y existen discretas colecciones de máximas y sentencias, como las de Publilio Siro, Cecilio Balbo, Valerio Máximo,...Por tanto, resulta ardua la tarea de la identificación de la oralidad, en general, y de las paremias, en particular, y las dificultades se multiplican al tratar de seguir sus rastros a través de los escasos y socialmente poco representativos vestigios escrito legados por la Antigüedad. Por ello, ante la duda de si una unidad podía ser reconocida, con plenas garantías, como paremia, se la incluía como tal.

[3] Cf., entre los sostenedores de las tesis "primitivistas", de forma más o menos radical: M.I. Finley, *The Ancient Economy*, Berkeley, 1973; V. Di Benedetto, «Appunti su marxismo e mundo antico», *Quad. St.*, 1978: 53-97; R. Duncan Jones, «Demographic change and economic progress under the roman Empire», en VV. AA. *Tecnologia, economia e società nel mondo romano*, Como, 1980; B.W. Frier, *Landlords and tenants in imperial Rome*, Princeton 1980. Entre quienes dan mayor dinamismo a la economía romana y, por tanto, más ocasiones de enriquecimiento y de estímulos para la explotación de la población dependiente: K. Hopkins, *Conquerors and Slaves. Sociological Studies in Roman History*, Cambridge, 1978; A. Carandini, *L'anatomia della scimmia. La formazione economica della società prima del capitale*, Torino; J. Kolendo, *L'agricultura nell'Italia romana*, Roma, 1980; L. Perelli, «Marx e l'ideologia anticrematistica dei

hora de reflexionar no sólo sobre economía sino, principalmente, sobre la sociedad, en concreto, sobre las condiciones de existencia de las gentes en el mundo romano. Porque privar de mentalidad adquisitiva, cercenar las fuerzas que impulsan el enriquecimiento de los grupos propietarios, equivale a disponer límites precisos a la explotación, lo que, ineludiblemente, habría de traducirse en una mejora de las condiciones de vida del resto de los grupos sociales. Para mantener una opinión más ponderada, más fundada, disfrutando ya de positivas experiencias anteriores, recabamos el auxilio de las paremias latinas concernientes al tema. Pues bien, si alguna línea de pensamiento emerge con claridad de las paremias y quasiparemias latinas que podrían traducir, en cierto modo, las actitudes económicas de sus creadores y, también, no se olvide, en medida variable, de sus emisores y propagadores, es la que tenazmente reconoce y expresa el supremo poder del dinero, desde los grandes temas de Estado hasta los más pequeños rincones de la vida privada.

Normalmente denominado *pecunia, divitiae*, census o *aurum* y, con menos frecuencia, *nummus, opes, res*, o *argentum*, el dinero determina las condiciones y posibilidades de vida de sus poseedores. Su peso, desde luego, es decisivo en la marcha de guerras y conflictos armados: *Nihil tam munitum, quod non expugnari pecunia possit* (Cicerón, *Verr.*, 1, 2, 4)[4]. Y es que las riquezas, el dinero, constituyen el nervio mismo de la guerra, *nervus belli, pecunia* (Cic., *Phil.*, 5, 2, 5) como de todas las demás cosas (*nervus rerum gerendarum pecunia*)[5]. Así lo dictaba, sin cortapisas ni adornos, en sus consejos a Filipo de Macedonia, la misma Pitia de Delfos: *Argenteis pugna telis, atque omnia vinces* (Diogeniano, 2, 81)[6]. Sólo con dinero es posible acceder a la vida pública. De él dependen honores, magistraturas, cargos públicos y... el éxito en el amor: *Curia pauperibus claussa est; dat census honires* (Ovidio, *Amores*, 2, 277)[7]. *Et genus et formam regina pecunia donat* (Horacio, *Ep.*, 1, 6, 37). Pero la riqueza no es sólo una reina, una "conseguidora", capaz de proporcionar el éxito en la vida pública y en el amor, porque, también con dinero, se compran la amistad y la fidelidad (si así pueden traducirse, con cierto esquematismo, los términos *amores, honores, amicitiae, fides*): *Nullus ad amissas ibit amicus opes* (Ovidio, *Trist.*, 1, 9, 10). *Donec eris sospes, multos numerabis amicos / tempora si fuerint nubila, solus eris* (Ovidio, *Trist.*, 1, 9, 5; 1, 5, 27 ss. y 1, 8, 9)[8]. *Amicus certus in re incerta cernitur* (Catón el Censor, según Cicerón, *De Amic.*, 17, 64)[9]. *Dificile amicos re probare est prospera* (Cecilio Balbo, 53, Friedrich). *Paucis*

---

romani», *Il pensiero politico*, 17, 1984, pp. 75-86. De este último gran filólogo e historiador, recientemente fallecido, a modo de postrer homenaje, cito sus palabras sobre el tema: «... in età repubblicana nella classe aristocratica dirigente non esisteva un'ideologia contraria alla riqueza, alla mentallità acquisitiva, al commercio, a un'economia fundata sul denaro; se mai, contrariamente all'opinione corrente, questa ideologia si è formata tardi, per influenza della retorica e della filosofia greca, ma rimane un fato letterario e culturale senza influenza sul comportamento delle classi dirigenti» («Rassegna di studi economico-sociali di storia romana (1976-85)», *Bolletino di studi latini*, 1986: 60-61.

[4] Igualmente, *Philipus omnia castella expugnari posse dicebat, in quae modo asellus onustus auro posset ascendere* (Cicerón, *Ad Att.*, 1, 16, 12) y *Auroque solent adamantinae etiam perfringi fores* (Apuleyo, *Met.*, 9, 18). esta última máxima tiene claro precedente en Meandro (826 Jäkel). Véase, también, Plutarco, *Vida de Em. Paulo*, 12, 6.

[5] Esta célebre máxima supone la traducción de la griega τὰ χρήματα νεῦρα πραγμάτων ya atribuida por Diógenes Laercio (4, 48) a Bión y retorna, entre otros, en Plutarco (*Vida de Cleómenes*, 27, 1), Cicerón (*De imperio Cnei Pompei*, 7, 17 y *Philipp.*, 5, 2, 5) y Sesto Empírico (*Adv. Eth.*, 53, 557).

[6] Se trata de una máxima latina bien atestiguada entre las medievales (véase Walther, 1324, 1328, 10648) y, según atestiguan sus paremiógrafos, de claro y bien documentado origen griego: ἀργυραῖς λόγχαις μάχου κὶ πάντων κρατήσες Greg. Cipr., 1, 67; Macar., 2, 29; Apost., 3, 91.

[7] Motivo recurrente en Ovidio: *Aurea sunt vere nunc saecula; plurimus auro / venit bonos; auro conciliatur amor* (*Ars. Am.*, 2, 277). *In pretio pretium nunc est: dat census honores / census amicitias; pauper ubique iacet* (*Fast.*, 1, 217). Se encuentra, también en Horacio (*Sat.*, 2, 3, 94 y 2, 5, 8) y Juvenal (3, 140 ss. y 3, 183). E introduciendo la rima (marca inequívoca de su origen medieval), el refrán *pauper ubique iacet, dum sua bursa tacet* (Walther, 20949).

[8] Así como en *Ex Ponto*, 2, 3, 10 y 2, 3, 23. Se trata, ya fuera de Ovidio, de un tópico muy extendido, condición inestimable para su éxito como paremia. Cf., por ejemplo, Plauto, *Stich.*, 520-24; *Rhet. ad Heren.*, 4, 48, 61; Horacio, *Carmina*, 1, 35, 25-28; Petronio, 80, 1-4; Séneca, *Epist.*, 9, 9; Boecio, *Consol.*, 3, 5. Son, por otra parte, sentencias y máximas, ya convertidas en refranes en época medieval, según denotan, inequívocamente, sus marcas de reconocimiento. Por ejemplo: *Dives ubique placet, pauper ubique yacet* (Herrero, 2093). *Qui nihil habet, huic nullus amicus adest* (Herrero, 7108). *Ubi opes, ibi amici* (Herrero, 8817), aunque también usado a la inversa (*ubi amici, ibi opes*) con sentido diametralmente opuesto.

[9] Sus marcas de reconocimiento avalan su carácter. Aunque Cicerón pudiera, también, haberlo tomado de Ennio (Jocelyn, 351), procede, con toda seguridad, como él dice, de Catón, quien, a pesar de su reconocida aversión al peligroso influjo griego, según Plutarco (*Cat. Mai.*, 2, 6), «adornó sus escritos, oportunamente, con máximas e historias

carior fides quam pecunia fuit (Salustio, *De Bell. Yug.*, 16, 4); esta paremia recuerda el refrán posterior *Praetio parata vincitur praetio fides* (Herrero, 6672). *Emere oportet, quem tibi oboedire velis* (Plauto, *Pers.*, 273).

Con dinero se compra la justicia: *Auro loquente, sermo innanis omnis est* (Apostolio, 20, 90)[10]. *Ubi aurum loquitur, nil potest oratio* (*Prov.*, 370, Friedrich).

Ninguna virtud puede prevalecer si no existe ese tan aludido buen olor del dinero (tan aludido hoy por las paremias modernas), cuyos atributos reales no se olvida mencionar: *O cives, cives, quaerenda pecunia primum est / virtus post nummos* (Horacio, *Ep.*, 1, 1, 5). *Et genus et virtus nisi cum re vilior est* (Horacio, *Sat.*, 2, 5, 8). *Inter nos sanctissima divitiarum maiestas* (Juvenal, 1, 112). *Laudatur nummus quasi rex semper omnia summus* (Gartner, *Proverb. dict.*, 84, según De Mauri, p. 120). *Lucri bonus est odor ex re / qualibet* (Juvenal, 14, 205-205)[11].

El oro todo lo puede, haciendo tolerable, por su gracia, hasta la, de otro modo insoportable, necedad: *Pecunia omnia effici possunt* (Cicerón, *In Verr.*, 2, 3, 63)[12]. *Stultitiam patiuntur opes* (Horacio, *Ep.*, 1, 18, 29). Pero, además, el poder de las riquezas resulta inalcanzable para los que no las posee porque sólo se otorga a los que ya las tienen: *Dantur opes nullis, nunc nisi divitibus* (Marcial, 5, 81, 2)[13].

Convertido en señor de todas las cosas, el dinero es, en consecuencia, referencia y medida de la valía de los hombres, según dictaba el viejo refrán que se prestaba para dar título a este trabajo: *Assem teneas, assem valeas*[14]. Y no sólo de los hombres sino de dioses, porque, también, sus voluntades compra: *Absque aere mutum et Apollinis Oraculum* (Lehmann, *Flor. Pol.*, 254, según De Mauri, p. 118)[15]. Y es que el mismo dinero, al darle atributos propios de la divinidad, como la omnipotencia, la majestad, la seguridad, la felicidad, es considerado, más o menos tácitamente, como un dios de modo que quien lo posee, como un pequeño dios, todo lo posee (*Quisquis habet nummos, secura naviget aura*, Petronio, 137, 9)[16], mientras que quien no lo tiene nada vale y nada

---

griegas y, en sus apotegmas y en sus sentencias, se encuentran muchas cosas traducidas del griego al pie de la letra». Y posee, desde luego, esta unidad, amplia tradición griega (cf. Eurípides, *Ecuba*, 1226 y *Orestes*, 454 ss.; Arquíloco, 15 West; Aristóteles, *Ethica a Eud.*, 1236 a 35) y romana (por ejemplo, Plauto, *Epidicus*, 113; Horacio, *Sat.* 2, 8, 73; Petronio, 61, 9). De ella recoge Siro (42 Friedrich) una variante lejana: *Amicum an nomen habeas aperit calamitas*).

[10] Igualmente, el refrán posterior *Nummus ubi loquitur, Tullius ipse tacet* (Herrero, 6672). Véase Menandro (752, Jäkel); Juvenal, 7, 1, 45 y su amplia tradición medieval (26268, 12100, 26263 Walther). No extraña que se fuera extendiendo la desconfianza hacia aquellos jueces «de bueyes en la boca» (Herrero, 3111 quien, además, recoge en 1198 el refrán tardío *causa perit iusta, si dextera non sit onusta*). La convicción de que la venalidad dominaba a los jueces era ya un fenómeno extendido, como recuerda el poema en dísticos elegíacos que Petronio (14, 2) pusiera en boca de Ascilto y que comienza: *quid faciant leges ubi sola pecunia regnat...?* En la misma línea, *Pecuniosus etiam nocens damnari non potest* (Cicerón, *In Verr.*, 1, 16, 2) y *Nemo... ducentos / dederit nummos nisi fulgerit anulus ingens* (Juvenal, 7, 139-140).

[11] También, en Suetonio, *Vesp.*, 23, 3 y en Dion Casio, 16, 14. Parece provenir del *non olent* que Tito contestara a su padre Vespasiano, cuando al ser reprochado por el innovador impuesto sobre las letrinas, éste le pusiera unas monedas bajo la nariz y le preguntara si olían. El apotegma, de feliz fortuna en épocas posteriores, alcanzaría ya carácter proverbial en la Antigüedad y se usaría para justificar la ganancia al margen de su procedencia.

[12] También, *Quod vis, nummis praesentibus opta, et veniet* (Petronio, 137, 9) y *Rebus in humanis regina pecunia nauta est* (Seybold, *Paroem. Viridiarum*, 523, según De Mauri, p. 121).

[13] Cf. su antecedente en Teócrito, *Siracus*, 15, 24 y su estela, entre las sentencias medievales, en Walther, 4956.

[14] «Tanto tienes, tanto vales», habría de traducirse, si, como parece lógico, han de seguirse las últimas tendencias sobre traducción de paremias (véase, por ejemplo, V. García Yebra, *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, 1982, así como la aplicación de su metodología en «Presentación» de *Paremia*, 3, 1995). Sólo se traduce esta unidad por formar parte del título, pero, en cuanto, a todas las demás..., ¡*alio die*! Baste, por el momento, recomendar la necesidad inexcusable de cotejar las paremias ofrecidas con sus correspondientes (y variantes) en las distintas lenguas modernas, recurriendo, para ello, a las excelentes colecciones existentes. El refrán, en cuestión, poseía ya amplia tradición en mundo griego, en su enunciado *χρήματα, χρήματ' ἀνήρ* (Cf. Alceo 360, 3 Voigt); véase también Greg. Cypr., 3, 98; Macar., 8, 95; Apost., 18, 32; Píndaro, *Istm.*, 2, 11; Diogeniano, 6, 94; Plutarco, 1, 96; Zenobio, *Vulg.*, 6, 43. En el mundo latino, también se usa el equivalente *quantum habuit fuit*. Cf. Séneca, *Ep.*, 115, 10; 115, 14; 87, 17; Horacio, *Sat.*, 1, 1, 62; Petronio, 77; Juvenal, 3, 153; Apuleyo, *De Magia*, 23. Con parecido significado pero, sin duda, con uso más restringido: *Quantum puisque sua nummorum servat in arca / tamtum habet et fidei* (Juvenal, 3, 143) y *Fortuna rebus famam, pretiumque constituit* (Curtius, 9, 10, 27).

[15] También, *Nihil tam sanctum, quod non violari, nihil tam munitum quod non expugnari pecunia possit* (Cicerón, *In Verr.*, 1, 2, 4).

[16] Ya recogida como paremia en griego por Apostoilio (12, 56) y, con alguna variante, por Macario (6, 93). Cf., además, Platón, *Republ.* 1, 329e.

es porque *absque argento omnia vana* (Herrero, 125). Resulta lógico, pues, que, dado el poder que confiere, a su búsqueda dediquen los hombres sus desvelos en una aventura no exenta de peligros y maldades, para ellos mismos como para todas la comunidad[17]: *Auri caecus amor ducit in omne nefas* (Rut. Nam., *Itiner.*, 356)[18]. *Lucrum sine dagno alterius non potest* (Siro, 297 Friedrich). *Aurum et opes praecipuae bellorum causae* (Tácito, *Ann.*, 4, 78. 8).

Al mismo tiempo, a modo de coartada, más o menos lograda, entre los cultos y ricos creadores y primeros difusores de estas paremias, comienza a dibujarse una clara distinción entre la bondad o maldad moral del dinero según las cualidades de su poseedor. Quedan, así, abiertas, como en otros casos, posibilidades de autoexoneración propia, que no dejan de adjudicarse los protagonistas del discurso, mientras se deja al descubierto a los demás: *Imperat aut servit collecta pecunia cuique* (Horacio, *Epist.*, 1, 19, 47)[19]. *Imperare non servire convenit pecunia* (*Prov.*, 46 Friedrich). *Divitiae meae sunt; tu divitiarum est* (Séneca, *De vita beata*, 22, 5)[20]. *Domina fit de serva, si uti nescies, pecunia* (*Prov.*, 47, Friedrich).

Incluso no dejan de ir disponiéndose, en un horizonte de vocación moralizadora y tendenciosidad manifiesta, por lo que de interiorización de la riqueza, y por tanto alejamiento de la vida real, supone, un nuevo tipo de riquezas que se ofrecen basadas en otro tipo de bienes: *Neminem pecunia divitem fecit* (Séneca, *Epist.*, 119, 9). *Inopem me copia fecit* (Ovidio, *Metam.*, 3, 466)[21]. *Cui cum paupertae bene convenit, dives est* (Séneca, *Epist.*, 4, 11). *Homo doctus, in se semper divitias habet* (Fedro, 4, 21). *In virtute divitiae* (Cicerón, *Paradox*, 6, 2). *Locupletem facit non multa possidere sed modica desiderare* (Valerio Máximo, 4, 3, 6).

Al intentar comprender y explicar el valor de estas expresiones relativas al poder del dinero, no puede olvidarse que, en su enunciado actual, provienen de hombres cultos, precisamente de los hombres más cultos de la antigüedad romana y, por tanto, en su mayoría, de ricos miembros de los grupos propietarios, cuya visión, cuyos intereses, mayoritariamente enuncian[22]. Pero ha de tenerse en cuenta que, en muchos casos, al menos, ser transmisores, en modo alguno, puede significar que fueran sus creadores, porque bien pudieron tomar el contenido, o incluso su enunciado, tanto de otros pensadores como del propio entorno social o de la calle. Por otra parte, aún cuando la paternidad hubiese sido exclusiva de una gran personalidad, de ninguna manera puede interpretarse como inconveniente para su conversión en paremia de carácter popular. Pero es evidente también que, en el caso de no haberla creado, como resulta notorio en muchos casos, el hecho de usarla, de utilizarla retóricamente, les convierte en aliados y cómplices de sus contenidos y, por tanto, también en responsables de sus significados. Debe considerarse igualmente que, al circular como paremias, de carácter más o menos popular, aunque dependiendo del éxito alcanzado como tales, fueron capaces de sobrepasar los estrechos círculos de sus doctos emisores y competir por el dominio de la calle, lo que, en cierto modo, supondría en ellas la capacidad para representar intereses más vastos.

Ahora bien, reconocer en las paremias y quasiparemias citadas la capacidad de competir tanto con otras paremias de signo distinto como con otros miembros más groseros de la oralidad cotidiana, no significa aceptar, en los hombres y mujeres romanos, o sometidos a los romanos, un

---

[17] En este punto, podría resultar útil la consideración de aquellas paremias referentes al tema de la avaricia. Se pasa por alto para no despistar el objetivo central del trabajo. Se remite, no obstante, sobre el tema, a nuestra reciente «Uniformidad y contraste en la oralidad antigua: el poder del dinero, avaros y glotones en la paremiología latina», *Gerión*, XIV, 1996.

[18] Asimismo, *Ex quo pecunia in honore esse coepit, verus honos rerum cecidit* (Séneca, *Epist.*, 115, 10) y *Protenus ad censum; de moribus ultima fiet / quaestio...* (Juvenal, 3, 140-141).

[19] Así lo refleja el refrán, al modo de Plauto (*Phoen.*, 394): *Mel huius, fel meum.* Cf., en mundo griego, Menandro, *Kolax*, 43; Platón, *Leyes*, 7, 743a; Menandro, *Monost.*, 62 (Jäkel) y, en mundo latino, en el mismo P. Siro *Repente dives factus est nemo bonus* (Wolfflin 329).

[20] Con orientación parecida, *Infirmi animi est pati non posse divitias* (Séneca, *Epist.* 5, 6); *Is maxime divitiis fruitur, qui minimis divitiis indiget* (*Ibid.*, 14, 17).

[21] En relación con estas premisas, *Pecuniam in loco negligere, maximum interdum est lucrum* (Terencio, *Adelph.*, 2, 2, 8).

[22] Son, pues, en las formas en que las enunciamos, expresiones de gente de dinero opinando sobre cosas y gentes de dinero, por lo que, obviamente, no pueden representar todos los matices de la oralidad antigua, pero, sin duda, sus voces pudieron suponer algo más que uno de los frentes, precisamente, por poseer aquellas cualidades que le permitirían su conversión en paremias.

mundo idílico de sensibilidades compartidas sino reconocer en aquellas paremias la capacidad de portarse, con ciertas garantías de éxito, como tales. Ese éxito, esa posibilidad de expansión en el espacio y en el tiempo, como paremias, estaría, precisamente, en relación, una vez cumplidos los requisitos formales (serían las «marcas internas de reconocimiento», según W. Mieder, 1994) con su capacidad para expresar, con agudeza e ingenio, con tino, sensibilidades y actitudes cada vez más amplias (elementos fundamentales para la delimitación de las «marcas externas» para la identificación de paremias)[23]. Sus contenidos habrían de reunir, pues, condiciones suficientes para que pudieran creer representados sus puntos de vista e intereses, fuera o no así, distintos segmentos sociales, tanto los pocos privilegiados integrados en los grupos propietarios como aquellos otros, la mayoría de la población, que los padecían.

Tales cualidades son las que habrían de permitir su aceptación, reconocimiento e, incluso, impulsión y propagación entre sus nuevos destinatarios y propulsores. Y, en efecto, parecen existir argumentos para admitir que los distintos grupos, aunque por distintos motivos, pudieron sentirse satisfechos al expresar el supremo poder del dinero así como al criticar los abusos y desmanes de sus poseedores y acaparadores.

Las posibilidades de propagación de los contenidos enunciados, asegurados, precisamente, por su condición paremiológica, parecen convenirse con los intereses de aquellas gentes integrantes o próximas a los grupos propietarios:

I. En primer lugar, porque la exhibición del absoluto poder del dinero no era más que la exhibición de su propio poder en su totalidad, y no sólo desde la perspectiva económica sino también desde la política y religiosa, y ello tanto desde el ángulo privado como desde el público. Y no debe olvidarse que toda manifestación de poder constituye —en nuestra opinión, así creemos que lo demuestra la Historia— el más eficaz mecanismo de acción e integración ideológica de entonces, de hoy y de siempre. Desde el ángulo más fácilmente comprensible y asimilable, sin riesgo a equívocos, con la mayor eficacia (mayor operatividad y menor costo) la referencia al poder del dinero (que es declaración de su propio poder, no se olvide), supone la intimidad económica, que, a su vez, es capaz de desencadenar la misma trágica secuencia, pero con un costo infinitamente menor, que los suntuosos edificios, los magníficos triunfos, los aparatosos desfiles, las multitudinarias plegarias o los exóticos espectáculos: admiración -respeto -miedo -quietud -sumisión -colaboración.

II. En segundo término, porque, sin agotar su eficacia en la acción integradora externa a los propios grupos propietarios, la fuerza ideológica de las expresiones sobre el poder del dinero revierte, positivamente, sobre ellos mismos. Primero, fomenta la conciencia de identidad y de comunión de sus intereses[24] originando la nueva secuencia: conciencia de identidad -solidaridad interna -fortaleza -eficacia en reproducción de relaciones sociales que sólo a ellos benefician. Segundo, en las denuncias del poder del dinero, podrían hallar los propios ricos (no se olvide que de ellos o de su círculo emanaban las paremias ofrecidas), y de hecho así ocurría, los fundamentos de una coartada moral, que habría de permitirles la autoexoneración propia, individual o colectiva. Condenando a los culpables, siempre a otros, aspiraban a despistar sus propias responsabilidades, a limpiar sus propias conciencias, mientras explicaban su éxito material en la vida con la referencia a los méritos de unas vidas honradas y laboriosas tanto propias como de sus antepasados. En tercer lugar, no puede relegarse la posible existencia de otras motivaciones que podrían explicar, en cierta medida, la impulsión de estos tonos, quizás menos edificantes, menos «históricas», pero, en algunos casos, también importantes, si hemos de tener presentes otras épocas, como la exhibición chulesca de su poder, la manifestación del orgullo de casta, la demostración del éxito en la vida, o sencillamente,

---

[23] Y es éste uno de los posibles aportes, en nuestra opinión, más beneficiosos de la Historia de la Paremiología. Soprepasando los límites de ese imprescindible "marco histórico", que ha de servir para comprender y explicar cada paremia en su contexto y enjuiciar su evolución y significado en cada época, la Historia ha de ofrecer las actitudes, las predisposiciones, las mentalidades, los sentimientos, las formas de conciencia y hábitos morales, las representaciones mentales, los universos conceptuales, los mundos afectivos de los distintos grupos sociales y ponerlos en relación con las distintas unidades paremiológicas. Al hacerlo, no sólo enriquece a la Paremiología en general, sino que, al proporcionar los medios para avanzar en el espinoso camino de la posible popularidad de cada lema, de su "tradicionalidad", en función de las sensibilidades y necesidades que pudo satisfacer, camina hacia la delimitación de esas "marcas externas de reconocimiento" tan esquivas. Por eso, aún coincidiendo plenamente con W. Mieder, cuyos enunciados sobre la problemática concerniente a la definición del proverbio tenemos presente, en que «la definición más precisa del proverbio permanecerá siempre incompleta» (1994: 19), estoy convencido de que el apoyo de la Historia habrá de permitir cierto avance en sus objetivos, que aunque de modo interesado como historiador, también son los nuestros.

[24] Orientados a la perpetuación de su monopolio en el disfrute del poder económico y, con él -como dicen las paremias-, de todos los demás poderes.

como necesidad vital de aquellos que no eran capaces de sentirse felices si nadie conocía el alcance de sus riquezas (*non sun beati, quorum divitias nemo novit*, Apuleyo, *Met.*, 5, 10).

Ahora bien, el logro del éxito mínimo de estas expresiones, que, precisamente, habría de permitir su conversión en paremias populares, no podría explicarse, en muchos casos,a partir de los intereses o necesidades de los proporcionalmente escasos miembros integrados en los grupos propietarios. Más aún esos intereses sólo serían capaces de explicar su origen y, en todo caso, su extensión entre un número reducido de gentes. Lo que explica su propagación popular es su capacidad para conectar con otras inquietudes, con otras visiones de la realidad, con otras sensibilidades, diferentes y aún enfrentadas con los anteriores. Y es que situar el poder del dinero por encima de todo lo demás es proclamar la maldad, falsedad e hipocresía de un orden humano y divino intrínsecamente injusto y embustero. Podría suponer el desenmascaramiento de unos jueces, de unos magistrados, de unos líderes, de unos dioses, incluso, corruptos y arteros descubriendo las úlceras de una sociedad injusta y enferma. Podría suponer un rotundo mentís a los alegatos morales de tantos intelectuales que no serían sino otro tipo de soldados, aunque más sibilinos y falaces, con los que se arropaban y cobijaban los grupos propietarios. Podría suponer el derribo de las bases morales en que pretendía asentarse la legitimidad del orden social y político descubriendo toda su hipocresía. Podría hacer tambalearse los cimientos de tantos pretendidos méritos, de tantos valores, de tantas virtudes y dejar convertidos a sus detentadores en usurpadores y ladrones. La abundancia de refranes y otras paremias referentes al poder del dinero podría suponer, en fin, la manifestación, en el peculiar ámbito paremiológico de los conflictos ideológicos entre los distintos grupos sociales.

Así pues, y a modo de conclusión, de las paremias recogidas y estudiadas, parece resultar probado el carácter mutuamente enriquecedor de las relaciones entre la Historia Antigua y la Paremiología. La Historia Antigua, gracias a la entronización simbólica y real del poder del dinero,ofrecida por las paremias dadas, puede disponer de nuevos apoyos a la hora de juzgar sobre temas de sumo interés histórico, como sobre el carácter "primitivista" o "modernista" de la economía romana, debiendo escorarse, claramente, hacia la segunda corriente. La Paremiología, por su parte, junto con el logro de mejores medios para perfilar sus "marcas externas", puede, según creemos, ir avanzando hacia una mayor y mejor comprensión de cada una de sus unidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARTHABER, A. (1981): *Dizionario comparato di proverbi e modi proverbiali*. Milano.

BARTELS, K.; HUBER, L. (1978): *Veni, vidi, vici*. Geflügelte Worte aus dem Griechischen und Lateinischen, Zurich.

BINDER (1971): *Novus Thesaûrus adagiorum latinorum*.

BÜHLER, W. (1982 y 1987): *Zenobii Athoi Proverbia*. Gottinga. Tomos I («Prolegomena») y IV.

DE MAURI, L. (1977): *5000 proverbi e motti latini. Flores sententiarum*. Milano.

DI CAPUA, F. (1946): *Sentenze e proverbi nella tecnica oratoria e loro influenza sull'arte del periodare*. Napoli.

FUMAGALLI, G. L. (1935): *L'ape latina*. Milano.

HAUSSLER, R. (Ed.) (1986): *Nachträge zu Otto, Spricwörter und sprich*. Redens. der Römer. Darmstadt.

HERRERO LLORENTE, V. (1992): *Diccionario de frases y expresiones latinas*. Madrid.

KNECH, Th. (1986): *Das römische sprichwort*. Munich.

LEUTSCH, E.; SCHNEIDEWIN, F. (1839-1851): *Corpus Paroemiographarum Graecorum*. Gottinga, I y II.

MALOUX, M. (1994): *Dictionnaire des proverbes, sentences et maximes*. Paris.

MIEDER, W. (1994): «Consideraciones generales acerca de la naturaleza del proverbio», *Paremia*, 3: 17--26.

OTTO, A. (1890): *Die Sprichwörter und sprichwörtlichen Redensarten der Römer*. Leipzig.

PARACHINI, P. (1960): *Lexicon paroemiacum seu MDC proverbia et proverbialia romanorum*. Torino.

ROOS, P. (1984): *Sentenza e proverbio nell'antichità e Distici di Catone*. Brescia.

RUPRECHT, K. (1949): «Paroimia. Paroimiographoi», en A. Pauly & G. Wissowa, *Real-Enciclopädie* d. cl. Alt., XVIII, 2, Stuttgart, coll. 1735-1778.

TOSI, R. (1991): *Dizionario delle sentenze e greche. 10000 citazioni dall'antichità al rinacimento*. Milano.

VALENTI, E.; GALI, N. (1990): *Aurea dicta. Dichos y proverbios del mundo clásico*. Barcelona.

WALTHER, H. (1963-1969): *Lateinische Sprichwörter und Sentenzen des Mittelalters in Alfabetischer Anordnung*, I-VI. Leipzig (A esta ed. se refieren las citas medievales).

---- (1982-1986): *Lateinische Sprichwörter und Sentenzen des Mittelaters und der frühen Neuzeit*, I-III. Gottinga.